

## ACTA N° 274

### DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 18 de diciembre de 2017, siendo las 16:00 horas, se da inicio a la 274 sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión; el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez Calderón; los Consejeros Sres./as. Paulina Araneda, Presidenta del Consejo, Luz María Budge, Mario Uribe, Alejandra Cortázar y Rafael Carrasco, la Jefa de la División de Estudios, Sra. Carolina Flores, el Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, el Sr. Alejandro Hidalgo. El Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, el Sr. Juan Bravo, la Jefa de Asesores, Sra. Verushka Álvarez, la encargada de la Macrozona Centro Norte, Sra. Mónica Espina, y por video conferencia los encargados de las Macrozonas Norte, Centro Sur, Sur y Austral: los Sres./as. Mabel Bustos, Gino Cortés, Carlos Delgado y Mónica Cerro respectivamente.

Asiste a esta sesión, doña Carolina Díaz, abogada del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

#### **Temas: I. Macrozonas**

#### **II. Acuerdo**

---

Los consejeros señalan que durante cinco años se ha logrado consolidar la Institución y avanzar en procesos claves en pro de la mejora del sistema educacional. En términos de institucionalidad, con las leyes de Educación Pública, Inclusión Escolar y de Desarrollo Profesional Docente, sumado al énfasis en educación parvularia, no cabe duda que se está en presencia de un momento de cambios.

En este sentido y la relevancia en términos más generales de procesos de descentralización, señalan que como Consejo les interesa conversar sobre lo reflexionado en términos de los aprendizajes en las Macrozonas (MZ) y qué desafíos ven para la Agencia en el nuevo escenario del sistema y desde su realidad zonal.

La encargada de la MZ Centro Norte, Sra. Mónica Espina, se refiere a los principales cambios desde el minuto en que llegó a hacerse cargo de ésta. Señala que la dinámica entre una y otra región es diversa y tiene que ver con las distintas prioridades para una y otra. Indica que gran parte de los establecimientos están categorizados y con un importante número de visitas. La V Región ha sido emblemática, si bien hay un plan regional, se dio el espacio para que se concretara con los énfasis de las provincias. Las visitas a los establecimientos educacionales tienen muy buena valoración, llegando a construir una trayectoria en los colegios.

La encargada de la MZ Norte, Sra. Mabel Bustos, señala que en su caso, ésta se encuentra constituida por 31 personas, 23 evaluadores y una coordinadora de equipo más un equipo administrativo. Señala que se han instalado a lo largo de las 4 regiones a cargo. Agrega que dentro del quehacer de la Agencia, se requiere la presencia de líderes estratégicos y un importante trabajo en equipo. Hay escuelas con dificultades en el desarrollo profesional de sus docentes, siendo esto común para la generalidad de las escuelas categorizadas en insuficiente del territorio que abarca la macrozona. En cuanto al SAC señala que falta aún tener más presencia en los territorios, no obstante se ha avanzado tanto en las coordinaciones como en la valoración del aporte de la Agencia aportando evidencia desde las evaluaciones que realiza, tanto de aprendizaje como lo generado por las Visitas.

El encargado de la MZ Sur, el Sr. Carlos Delgado señala que sería adecuado generar un tipo de trabajo para conocer aún más las escuelas, ya que al momento si bien se cuenta con un conocimiento más detallado en todas las comunas, aún no es suficiente. Hay un buen clima de

trabajo, la Agencia tiene potencial. Se refiere a los directores que están por Alta Dirección Pública, indicando que éstos serían más eficientes producto de la necesidad que tienen de cumplir con sus convenios de desempeño, puesto que tienen responsabilidad respecto a los resultados. Indica que la misión es tener mayor claridad de lo que se espera en la mesa SAC incorporando a los Jefes provinciales de Educación.

El Secretario Ejecutivo, Sr. Carlos Henríquez, señala que a partir del Plan Nacional del SAC se propuso que cada mesa regional propusiera un plan con el fin de que éste recogiera la realidad y desafíos de cada región. El primer año la implementación tuvo desafíos debido a que el trabajo como sistema aún requería afinarse, pero en los años sucesivos se ha avanzado en acciones concretas y no reducir los acuerdos sólo a manifestaciones de buena voluntad.

El encargado de la MZ Centro Sur, el Sr. Gino Cortés, se refiere a lo aprendido en este tiempo e indica que la Agencia se ha logrado posicionar. Señala que el territorio que abarca la MZ a su cargo es menos extenso comparado con la macrozona norte y centro norte, lo cual ha permitido profundizar en la relación técnica con las otras dos instituciones del SAC, no obstante es una realidad que no todas las regiones tienen las mismas capacidades. Asimismo plantea la preocupación sobre cómo crear vínculos con los nuevos sostenedores en el contexto de la Educación Pública para orientarlos de una mejor manera.

La encargada de la MZ Austral, Sra. Mónica Cerro, señala que efectivamente las diferencias pasan por las características particulares de cada territorio. A su vez comenta que en su caso por ejemplo, se han generado alianzas para considerar algunos elementos estratégicos del quehacer de la Agencia en los convenios de Alta Dirección Pública para los directores de los establecimientos, como por ejemplo los resultados en aprendizaje de los estudiantes y la Categoría de Desempeño. Respecto a las escuelas rurales y no categorizadas han sido incorporadas en los planes de trabajo con los sostenedores.

Los consejeros consultan sobre la opinión de las Macrozonas acerca de la posibilidad de monitorear el ejercicio del SAC en los servicios locales que comienzan a funcionar el 2018 y la posibilidad de tener como un foco ir avanzando y observando el quehacer de la Agencia en relación a su rol con la educación pública.

Finalmente los consejeros se refieren a la importancia de abordar estos temas en el Consejo con los encargados de Macrozona, puesto que permite a la Institución estar al tanto de la gestión territorial.

## II. Acuerdo:

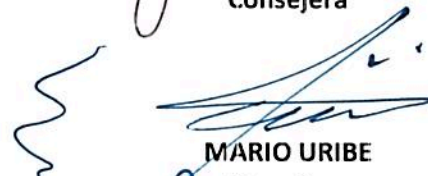
Durante el 2018 mantener reuniones del Consejo con las Macrozonas idealmente cada trimestre o cuatrimestre.

Se pone fin a la sesión.

  
PAULINA ARANEDA  
Presidenta

  
LUZ MARÍA BUDGE  
Consejera

  
ALEJANDRA CORTÁZAR  
Consejera

  
MARIO URIBE  
Consejero

  
RAFAEL CARRASCO  
Consejero

  
CAROLINA DÍAZ  
Secretaria

  
CARLOS HENRÍQUEZ  
Secretario Ejecutivo

